



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de diciembre de 2010

Expediente N° 8144/07

RESCD-EXA: 747/2010

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 78 por el Ing. Horacio Leonardo León, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, plazo que venciera el 29/06/2010.

Que asimismo, el Ing. Horacio Leonardo León eleva el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado "*Estudio y análisis de potencial energético de la olas en el Puerto de Caleta Paula, Golfo San Jorge, Patagonia Argentina*", proponiendo como Director de Tesis al MSc. Carlos Víctor Manuel Labriola (Univ. de Comahue) y como Co-Director de Tesis al Dr. Fernando Florentín Tilca (U.N.Sa.).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho que corre a fs. 129, aconseja:

- a) otorgar prórroga hasta el 30/12/2011 para que el Ing. Horacio Leonardo León presente el Trabajo de Tesis.
- b) aceptar el plan de trabajo y a los directores propuestos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del Comité Académico antes citado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 15/12/10)


R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogado, hasta el 30/12/2011, el plazo para que el Ing. Horacio Leonardo León – D.N.I. N° 14.075.889, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.


ARTICULO 2º: Aceptar, al Ing. Horacio Leonardo León, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado "*Estudio y análisis de potencial energético de la olas en el Puerto de Caleta Paula, Golfo San Jorge, Patagonia Argentina*", el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección del MSc. Carlos Víctor Manuel Labriola (Univ. de Comahue) y Co-Dirección del Dr. Fernando Florentín Tilca (U.N.Sa.).

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. Horacio Leonardo León, al MSc. Carlos Víctor Manuel Labriola (Director de Tesis), al Dr. Fernando Florentín Tilca (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mar. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa